

■ SANTA MARTA

La Policía Local inicia la campaña de control del transporte escolar

La Policía Local de Santa Marta se ha adherido a la campaña especial puesta en marcha por la Dirección General de Tráfico sobre Transporte Escolar para controlar el cumplimiento de la normativa y velar por la seguridad de los más pequeños que viajan cada día en estos vehículos para acudir a los centros educativos. El concejal de Policía, Manuel Conde, asegura: "Es una campaña en la que se realizan inspecciones sobre los vehículos, examinando sus condiciones técnicas, elementos de seguridad, cinturones; y sistemas de retención y también sobre los conductores, comprobando sus descansos, tiempo de conducción y los permisos en vigor". Reconoce sentirse "muy satisfecho" porque se sigan llevando a cabo campañas instructivas de este tipo y que sigan velando por la seguridad de los más pequeños, ya que el control de estos vehículos en las vías urbanas es fundamental, y está comprobado que a 50 kms/hora, velocidad máxima permitida, las posibilidades de que un niño sobreviva sin medidas de seguridad es prácticamente nula. | ENE

'Diálogos de la Lengua', nueva actividad para alumnos de Hostelería

La Escuela Municipal de Hostelería acogerá el próximo miércoles día 3 la novedosa actividad 'Diálogos de la Lengua', patrocinada por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y con la colaboración de la Diputación. La cita tendrá lugar en las instalaciones de la escuela, a las 19 horas, y estará protagonizada por la entrevista al periodista especializado en gastronomía y enología, Javier Pérez de Andrés, que acercará sus conocimientos al público que desee acudir a este acto. Con los 'Diálogos de la Lengua' se pondrá fin a los 'VI Encuentros Gastronómicos'. | ENE

■ SANTA MARTA DE TORMES

El Consistorio retoma su apuesta para impulsar el comercio local

La iniciativa para incentivar la actividad económica se llevará a cabo con la revitalizada asociación de empresarios ■ El municipio cuenta actualmente con 240 establecimientos

ENE | SANTA MARTA

El equipo de Gobierno santamarino ratificó ayer en el pleno su apoyo y colaboración para impulsar el comercio local como estímulo a la economía del municipio de forma continuada. A pesar de rechazar la moción presentada por el Grupo Socialista sobre la creación de un plan de dinamización del sector, la concejal de Economía y Comercio, Chabela de la Torre, recordó que "desde el año 2007 llevamos intentando estrechar las relaciones entre la Concejalía de Comercio con el sector y, a pesar de los intentos, los resultados son de escasa participación por parte de los comerciantes".

En este sentido, insistió en que en julio de 2013 se creó la plataforma web 'Quédate en Santa Marta' y se retomó la labor de la asociación para potenciar su actividad, además de cederles un local en Signo XXV para establecer su sede. "De las 240 empresas, sólo 35 estuvieron interesadas en el proyecto". No obstante, se han desarrollado reuniones en las que cada vez ha habido menos participación con la iniciativa, pero que se mantendrá junto con la revitalizada asociación de empresarios, "porque el interés de este equipo por el comercio es patente y en ningún momento se ha dejado de atenderlo".

Por este motivo, la responsable del área asegura que "es el Ayuntamiento el que hace las propuestas para atraer al sector y potenciar las ventas", por lo que seguirá llevando a cabo acciones para evitar la caída del trabajo, la pérdida de clientes y para impulsar la actividad económica en el municipio, sobre todo en épocas como Navidad, en la que aumenta el consumo. Actua-



El equipo de Gobierno durante una de las votaciones en la sesión ordinaria del pleno de este mes. | ENE

Visto bueno a dos modificaciones urbanísticas

Las dos modificaciones urbanísticas planteadas en dos sectores del PGOU (la parcela de Anaya, que conservará su uso comercial, y un terreno en la zona de El Regio) se aprobaron con el apoyo mayoritario del equipo de Gobierno y la abstención de los grupos de la oposición, aunque en la corrección de la ordenanza de aplicación en la manzana incluida en el sector de El Regio, también contó con el visto bueno de PSOE y UPyD, al considerar que son errores de transcripción que hay que corregir.

ciones para las que cuenta con la colaboración de la junta directiva de la asociación, que ha organizado el concurso de escaparates navideños en el que participarán los alumnos del Centro de FP

Hernández Vera. Asimismo, con la mayoría de votos del equipo de Gobierno también se desestimó la moción socialista sobre el refuerzo de financiación pública para garantizar alimentos básicos

cos a las personas necesitadas, al considerar "el esfuerzo ya realizado por el Gobierno con la medida extraordinaria adoptada de crear un fondo de 40 millones de euros para dar continuidad al programa europeo que concluyó en 2013 y garantizar la alimentación a los necesitados", afirma la edil de Bienestar Social, Marta Labrador.

Por su parte, la moción de UPyD, que pedía transparencia en la aportación de los gastos de los grupos municipales con cargo a las asignaciones económicas que perciben, se dejó sobre la mesa para consensuarla entre todos los concejales y llevarla a aprobación en diciembre.

■ CABRERIZOS

La calle Las Eras pasa a ser de titularidad municipal tras las obras de urbanización

El pleno aprueba también la rebaja del precio de la pista de pádel

ENE | CABRERIZOS

El consenso de los grupos municipales de Cabrerizos en las comisiones informativas se trasladó ayer al pleno, y tras aprobar las actas de las sesiones anteriores, se procedió a iniciar el expediente para inscribir en el Registro de la Propiedad como bien de titularidad municipal la calle Las Eras. El objetivo, como afirmó la alcaldesa, Lourdes Villor-

ría, estaba pendiente. "Una vez que hemos realizado la urbanización y la hemos dotado de señalización, alumbrado y aceras, ya es del Ayuntamiento", aseguró.

Asimismo, acordó modificar la ordenanza reguladora de la tasa por prestación de servicios y utilización de instalaciones deportivas, en este caso, de la pista de pádel. "El objetivo es reducir la cuota para facilitar a la pobla-

ción su uso", insiste la primera edil. Para favorecer a los usuarios la utilización de la pista, se podrá reservar por trimestres y por una duración de hora y media, con descuentos del 2 al 40%.

Además, la Corporación aprobó las bases reguladoras para la creación del Registro de Parejas de Hecho en el Ayuntamiento para formalizar la situación de las parejas que lo demandan.



La Corporación celebró anoche el pleno ordinario de noviembre. | ENE